

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 18 del 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROMUNDO S.A

Ciudad.-

Introducción:

1.- He revisado los Estados de Situación Financiera, y los correspondientes Estados de resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, de la Compañía AGROMUNDO S.A, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración AGROMUNDO S.A, es responsable de la preparación y presentación razonable de estados financieros, de acuerdo con Normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de contabilidad, y Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañías.

Los Administradores de la Compañía, en el desempeño de sus funciones, han cumplido con las disposiciones, normas legales y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Responsabilidad del comisario:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi revisión. Efectúe las verificaciones de acuerdo con Normas dispuestas por Superintendencias de Compañías. El examen, incluye pruebas selectivas, verificación de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Comisario. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Comisario toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGROMUNDO S.A, al 31 de diciembre del 2016 los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado con esa fecha, de acuerdo con Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.


ING. COM. C.P.A. MARITZA GALARZA ALAY
COMISARIO